

Los ayuntamientos solo pueden destinar el 20% del superávit para gastos de inversión en Servicios Sociales y Promoción Social, y siguen sin poder usar el remanente

## Mallada pide “alzar la voz” desde Asturias para que los ayuntamientos asturianos puedan usar por fin sus recursos en la lucha contra el Covid

- Teresa Mallada hará un llamamiento mañana en el Pleno de la Junta para que el Gobierno de Barbón “presione” a Sánchez de cara a que los ayuntamientos asturianos puedan disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y del remanente acumulado de tesorería en la lucha contra el coronavirus
- Es una reivindicación “general” de los ayuntamientos de Asturias que el Gobierno regional manifiesta haber trasladado al Gobierno central, pero “no se trata de pedir sino de conseguir”, advierte Mallada
- La portavoz del PP advierte del intento de “confiscar” estos recursos por parte del Gobierno central y otros líderes socialistas: “Hay que alzar la voz para frenar esas pretensiones”, reclama

**19, mayo, 2020.-** La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Junta General del Principado de Asturias, Teresa Mallada, hará un llamamiento mañana en el Pleno del Parlamento asturiano para pedir al Gobierno de Adrián Barbón que “presione” al Gobierno central con el fin de que los ayuntamientos asturianos puedan disponer “de una vez” del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y del remanente acumulado de tesorería, en la lucha contra la crisis generada por el coronavirus en sus municipios.

“Pedimos alzar la voz desde Asturias para que nuestros ayuntamientos puedan usar por fin estos recursos”, reclama Mallada.

En total 356 millones de euros para el conjunto de los ayuntamientos asturianos, ya que liquidaron en 2019 un superávit presupuestario de 115 millones de euros, y un remanente de tesorería de 241 millones de euros.

Desde el Grupo Parlamentario Popular han venido denunciando públicamente esta necesidad en varias ocasiones desde el inicio de la crisis, y Teresa Mallada volverá a reclamarlo mañana en el Pleno del Parlamento asturiano mediante la defensa de una Proposición No de Ley (PNL) en la que espera contar con el apoyo del resto de Grupos Parlamentarios.

Se trata de una reivindicación “general” de los ayuntamientos asturianos, que el Gobierno regional de Asturias ha manifestado haber trasladado al Gobierno central. Sin embargo, “a día de hoy, la realidad es que los ayuntamientos asturianos siguen sin poder utilizar su superávit para otras cuestiones distintas a Servicios Sociales y Promoción Social, y siguen sin poder usar sus remanentes acumulados de tesorería”, censura la líder del PP en la Junta.

“No se trata de pedir, se trata de conseguir y de hacer valer el peso que presume tener el Gobierno asturiano en Madrid y que no se nota cuando se trata de respaldar a nuestros ayuntamientos”, lamenta Mallada.

Hasta ahora el Gobierno central solo permite a los ayuntamientos, mediante el Real Decreto 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que el superávit presupuestario de las entidades locales correspondiente al año 2019 se pueda destinar para financiar gastos de inversión referidos a Servicios Sociales y Promoción social. Una medida que limita a los ayuntamientos en el destino de ese superávit.

Además, el Real Decreto 11/2020 limita la utilización de ese superávit al 20%, lo que unido a que el Gobierno central no ha cambiado las disposiciones normativas para que los ayuntamientos puedan elevar la regla de gasto, muchos ayuntamientos ni siquiera pueden gastar ese 20%.

Asimismo, siguen sin poder usar el remanente acumulado de tesorería, “clave para poder afrontar tantas necesidades generadas por esta crisis”, señala el PP.

Así las cosas, Mallada considera que “es hora de dar un paso más y aunar fuerzas desde el Parlamento asturiano para que la voz de Asturias suene bien alto en Madrid y conseguir que nuestros ayuntamientos puedan disponer de una vez de sus recursos”, asegura.

**“Alzar la voz para frenar las pretensiones de confiscar el dinero de los ayuntamientos”**

La jefa de la Oposición en el Parlamento asturiano pone sobre la mesa además que desde el mes de abril viene sobrevolando un intento de “confiscación” del remanente acumulado de tesorería de los ayuntamientos por parte del Gobierno Central y algunas Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE.

Según se ha hecho público en medios de comunicación, algunas Comunidades del PSOE pretenden que ese dinero se les transfiera a ellas para financiar sobrecostes relacionados con el Covid19.

Asimismo, a primeros del presente mes de mayo, el alcalde de Sevilla, el socialista Francisco Toscano, planteaba por carta a la ministra de Hacienda que parte del superávit de los ayuntamientos se deposite en el Banco de España para emitir bonos para el Estado o abrir un fondo de carácter estatal.

Por eso, “toca dar un paso más y que la voz de los asturianos se escuche en Madrid para frenar las pretensiones del Gobierno central y otros líderes socialistas de confiscar el dinero de los ayuntamientos”, advierte Mallada.

Desde el PP defienden la necesidad de permitir a los ayuntamientos disponer de sus recursos ya que son la “administración más cercana al ciudadano” y, “en las circunstancias extraordinarias actuales, son más necesarios que nunca” porque “dan la primera respuesta a las necesidades urgentes” de las personas.

Los ayuntamientos financian, además, la prestación de muchos servicios cuya competencia es autonómica, sostienen desde el PP.

“Por todo esto, es tan importante que el Parlamento asturiano apruebe esta Proposición no de Ley y el Gobierno asturiano haga llegar esta reivindicación al Gobierno central”, subraya Teresa Mallada.